

CERTIFICADO MÉDICO



Nº de DORSAL no es necesario

APELLIDOS:

NOMBRE:

FECHA DE NACIMIENTO:

NUMERO DE DNI/NIE:

El presente Certificado Medico es conforme a la Legislación Española. Con el fin de garantizar un tratamiento adecuado de todos los certificados recibidos por los corredores inscritos, una vez finalizada la prueba, este puede ser recuperado por el corredor, en el Stand de Meta. Una vez finalizada la prueba, todos los que no hallan sido retirados, se destruirán

Este certificado medico debe ser rellenado, con fecha y firma del medico, que aplicara también su sello y numero de profesional. Este certificado debe ser entregado ANTES DEL 3 DE MARZO DE 2017, siendo extendido con una antelación máxima de 3 meses.

Para la agilización en la retirada del dorsal, este certificado medico, puede ser enviado antes por email a info@utsb.es, pero deberá entregarlo a la hora de retirar el dorsal (solo entregarlo), ya que el personal de la organización, si usted lo ha enviado previamente, le tendrá como entregado, y no tendrán que revisarlo, por lo que, los tramites serán mas ágiles

Yo el abajo firmante Doctor.....

Certifica que el examen de:

Apellidos.....Nombre:.....

Nacido en.....

No tiene contraindicación a la practica de la carrera a pie en competición

Fecha.....

Firma del medico

Sello obligatorio del medico